

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho del señor Juez, informando que el demandado en esta causa, solicita el aplazamiento de la audiencia señalada para el día 23 de marzo de 2023 a las 09:30 A.M, en razón a que no cuenta con un apoderado para que lo represente y "ejercer mi derecho a la defensa". Sírvase proveer.

KATHERINE GOMEZ

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Cali, marzo veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Auto No. 575

RADICACION: 76001-31-10-013-2022-00346-00
DEMANDANTE: VALENTINA QUIJANO CERTUCHE
DEMANDADO: WILSON ALFONSO OBANDO CORDOBA
PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTOS

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se hace necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada en el presente proceso. Por lo anterior, el Juzgado,

DISPONE:

FIJAR nueva fecha para el día **veintiocho (28) del mes de abril de 2023 a las 9:30 A.M** con el fin de llevar a cabo la diligencia respectiva.

Comuníquese esta fecha a las partes mediante llamada telefónica o correo electrónico.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.